

## Alemania económica

VII

Como crecen los pueblos.

Hace poco más de un siglo, era Francia, en el Oeste, centro y Sur de Europa, la que ostentaba la mayor población. Se enorgullecía de este hecho, del cual sacó partido Napoleón I, aquel celebrísimo capitán de principios de la centuriasada, que, por cierto no era galo de raza.

Dicen las estadísticas, estos utilísimos trabajos científicos, sin los cuales no se puede marchar debidamente, porque son la verdadera luz que guía en el mundo, que Francia tenía en el año 1800, o sea al comenzar el siglo XIX, cerca de veintisiete millones de personas, ya que sumaban veintiseis millones novecientos mil.

Alemania no podía presenciar más que unos veintimillones de almas. Inglaterra, y el resto del Reino Unido en Europa, contaban con no mucho más de diez y seis millones.

Las cifras, al alborar el siglo decimo nono, era respectivamente, y por orden de mayor a menor: Francia, veintisiete millones; Alemania, veintimillones; Inglaterra, diez y seis millones de almas.

Pero transcurren los años, y poco antes de llegar a mediados del siglo se igualan, en riqueza de población Alemania y Francia. En 1850 se confirma la victoria germana, respecto a la masa de habitantes. Inglaterra contaba con unos veintisiete millones de súbditos.

Al terminar la guerra de 1870-1871, gloriosa para los tudescos, Alemania tenía cerca de cuarenta y un millones de ciudadanos y Francia no registró sino unos treinta y seis millones. El desnivel a favor del Imperio era ya considerable.

Al llegar el siglo XX, los censos de 1900 acusan cambios muy grandes, excepto para los galos. Alemania reunía casi cincuenta y seis millones y medio de habitantes; Inglaterra, cuarenta y uno y medio; Francia, contaba con escasamente treinta y nueve millones.

Doce años después, las diferencias eran aún mayores: Alemania, contaba con sesenta y seis millones de seres humanos en la metrópoli; Inglaterra, cuarenta y cinco y medio; Francia, unos treinta y nueve millones.

Actualmente, a principios del año 1917, pueden considerarse así las respectivas poblaciones, en cifras redondas.

Alemania, 70 millones.

Inglaterra, 46.

Francia, 39 y medio escasamente.

Durante la primera mitad del siglo XIX, desde 1800 a 1850, los crecimientos fueron así: Alemania, catorce millones y medio de almas; Inglaterra, solamente once millones; Francia, ocho millones y cuarto. ¡Estos datos elocuentes!

Desde 1850 a 1900, o sea en la segunda mitad del siglo, los incrementos se revelan de este modo: Alemania, casi 21 millones de personas; Inglaterra, escasamente 14 y cuarto; Francia, menos de tres millones y cuarto.

En todo el siglo pasado las elevaciones arrojan estos totales: Alemania, treinta y cinco millones de aumento, mientras la elevación inglesa fué de unos 25 y cuarto y la francesa de unos doce. Es decir, que *Germania creció casi tres veces más que Francia y cerca de una mitad más que Albión.*

Pero la lucha no había terminado y durante el actual siglo XX, las elevaciones se traducen en estas cifras: Alemania, 13 y medio millones más; Inglaterra, cinco y medio millones; Francia, medio millón, si acaso.

El resumen de 116 años, desde los albores del siglo XIX hasta este año de 1917, da los crecimientos siguientes: Alemania, casi 50 millones más de seres, frente a 30 de Inglaterra y a 12 y medio más de los franceses. La elevación germana en población representa cuatro veces con exceso la de Francia, y algo más de vez y dos tercios más que la de Inglaterra.

Ha pasado, por lo tanto, la población alemana de 21 millones en el año 1800, a 70 en el actual; la inglesa cambia de 16 a 46, y la de Francia se transforma de 27 millones, en la época napoleónica, a 39 y medio en los momentos actuales.

Estas son las cifras reconocidas por todos, incluso por los distintos Gobiernos del mundo:

Alemania, 70 millones de habitantes.

Inglaterra, 46.

Francia, 39 y medio.

Frente a ellas no queda más que reconocer la majestuosa y progresiva marcha incesante de Alemania, la más triunfal y la más sugestiva de Europa.

Pueblo como Germania que aumenta, que crece en esta progresión, es un país que a muchos parecerá, maravilloso, casi milagroso. Pero estas maravillas, estos milagros de riquezas, porque el aumento de almas, el incremento de población, es la primera y más sólida de las fortunas de una nación, cuando ésta es cultural y social, obedece a las causas materiales, intelectuales y morales que la amable lectora, y el no menos cariñoso amigo



**Cuarto aniversario**

**EL SEÑOR**

## D. Patricio A. Andrés Montalvo

falleció en Salamanca el 14 de Febrero de 1913.

### R. I. P

**La familia pide una oración por el alma del finado.**

Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en las iglesias conventuales de religiosos de esta ciudad, en la del Barrio de Benalúa, de Alicante, y la exposición del Santísimo en la residencia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal, 2), serán aplicadas por el eterno descanso del difunto.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

que nos conc de su atención, irán viendo en esta documentada y altamente instructiva serie.

Ya hemos comenzado todos a dividir en este trabajo las extraordinarias riquezas germanas; las restantes desfilarán con no menor arrogancia. Los datos son elocuentes en extremo.

**Eduardo Navarro Salvador.**

## LOS QUINTOS

¡Qué alegrés son las tonadas, que en mi ciudad silenciosa, resuenan hoy a bandadas con panderetas bordadas a la luna caprichosa!

Y son aires campesinos, y melodías de sierra, y cantos de hidalga tierra, y son lugareños trinos, preludios, quizás, de guerra.

¡Ah! sí, sí; son los soldados que del campo se levantan, y con los rostros tostados, y los brazos fatigados cantos de mi tierra cantan.

Son los quintos, ¡madre mía! España de mis amores, los que, con noble hidalguía, lucharán por ti algún día y te adornarán con flores.

Los quintos, ¡Dios de Español que te llevan en las venas, y, al soñar gloriosa hazaña, en la sangrienta campaña por ti pasarán sus penas.

Son los quintos, ¡Pilarical Reina de sus ilusiones, la más morena y más rica, la que su fe fortifica al crujir de los cañones.

Son los quintos, ¡madres de ellos! Sublimas, santas mujeres, que de la fe a los destellos, besáis al besar sus cuellos el valor de santos seres.

Los quintos, ¡qué voces dan! Por Dios, a mi me emblesan... Curtidos al sol están, pero qué garridos van si el pendón rojo impavesan.

Son tus quintos, ¡pueblo ibero! Que labraron tu senara,

y, abrazados al apero, te llenaron el granero con el sudor de su cara.

Adiós, hidalgos hermanos, pedazos de hidalga tierra; en vuestras callosas manos van los destinos hispanos a triunfar en paz y en guerra.

Adiós, gloria del lugar de mi tierra castellana; que suene vuestro cantar y, al volver a vuestro hogar, cantadlo también mañana.

Dios os dé la bendición, y la Virgen su rezago, y su fe la Religión, y la Patria corazón, y vuestra madre un abrazo.

A. Q. Tavera.

## En la Caja de Ahorros

En segunda convocatoria celebró anteayer Junta general la benéfica institución Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca, acto que fué presidido por don Santiago Flores, presidente del Consejo de Administración de la mencionada sociedad.

El secretario de dicho Consejo dió lectura al acta de la última Junta de impositores, celebrada en el mes de Marzo del año pasado, que fué aprobada por unanimidad.

Después dió cuenta del resumen de la contabilidad, movimiento de Caja y balance de situación, documentos, de los cuales resulta lo siguiente:

El balance de situación en 31 de Diciembre de 1915 ascendió a 2.561.300,35, y el de la misma fecha en 1916, asciende a 2.815.843,65.

Diferencia en 1916: Un aumento de 254.543,30 pesetas.

El total de ingresos realizados en Caja en 1915, fué de 2.245.679,75 pesetas, y el de 1916 ha sido de 2.703.995,45, lo que acusa un aumento en 1916, de 458.297,70 pesetas.

El total de pagos efectuados en 1915 fué de 2.216.406,45 pesetas, y el de 1916, asciende a 2.659.787,80, que señala un aumento en 1916 de 443.381,35 pesetas.

El total de imposiciones en 1915 fué de 5.051, y por valor de 942.340,55 pesetas, y en 1916 las imposiciones fueron 5.714 y por valor de 1.210.445,65; esto es, 663 imposiciones más en 1916 y por 268.105,10 pesetas más que en 1915.

En 1915 se hicieron 500 imposicio-

nes de apertura de libretas por pesetas 291.261,35, y en 1916, dichas imposiciones fueron 745 por 439.712 pesetas, o sea 146 aperturas de libretas más que en 1915, con 148.450,65 pesetas de aumento en 1916.

En 1915 se hicieron 4.452 imposiciones por continuación, por valor de pesetas 651.079,20, y en 1916 se hicieron 4.969 imposiciones por igual concepto y por 770.733,65 pesetas; dato que significa un aumento en 1916 de 517 imposiciones por continuación, y de 119.654,45 pesetas más con relación a 1915.

En 1915 se efectuaron 3.925 reintegros por 855.616,78 pesetas, y en 1916 se efectuaron 4.565 por valor de pesetas 1.045.486,43, o sean 639 reintegros más que en 1915, por los que se pagaron 189.869,65 pesetas más que en dicho año.

En 1915 se hicieron 465 reintegros por cancelación de libretas que importaron 254.242,77 y en 1916, se efectuaron 549 reintegros por el indicado concepto, lo que significa un aumento de 104 reintegros en 1916 por 126.937,52 pesetas más que en el anterior ejercicio.

En 1915 se hicieron 3.461 reintegros por petición de cantidades a cuenta que importaron 601.374,01 y en 1916, se hicieron 3.996 reintegros de dicha naturaleza por 664.306,14 pesetas, o sea 535 reintegros más y 62.932,13 pesetas más reintegradas.

Los intereses abonados a los impositores en 1915 ascendieron a 61.465,93 pesetas y en 1916, a 68.950,95, o sea 7.485,02 pesetas más que en 1915.

Las cuentas de los impositores durante el año 1916 han sido acreditadas por valor de 1.210.445,65 pesetas y adeudadas por valor de 1.045.486,43, de donde resulta una diferencia a su favor de 164.959,22 pesetas; y como el saldo a favor de los imponentes en 31 de Diciembre de 1915 era de 2.259.915,12 y los intereses abonados por sus capitales impuestos hasta 31 de Diciembre de 1916 suman 68.950,95; el total que acreditan los impositores en dicha fecha, es de 2.493.825,29 pesetas.

En 1915 se concedieron 61.861 préstamos por 1.099.156,30 pesetas, y en 1916 se concedieron 65.020 por 1.115.008,41 pesetas, o sea 3.159 préstamos más que en 1915, por un valor que excede al de los concedidos en 1915, en 15.852,11 pesetas.

Finalmente, los beneficios obtenidos por la benéfica institución en las diferentes operaciones que le son propias, ascendieron en 1915 a 27.033,77 pesetas y en 1916, se han elevado a 32.608,40 pesetas, o sea 5.574,77 pesetas más que en el ejercicio anterior.

La gestión del Consejo de Administración no puede, pues ser más beneficiosa para los intereses que le están encomendados y por ello, enviamos

nuestra felicitación a todos los señores que de él forman parte, lo mismo que al inteligente y activo Administrador de la Caja y Monte de Piedad, don Victoriano de Dios y al personal a sus órdenes.

Enterada la Junta de los anteriores datos, a los que prestó su aprobación, procedió a la renovación, por mitad, de los miembros del Consejo de Administración, resultando reelegidos los señores don Santiago Flores, don Francisco Núñez, don Elias G. Barrado, don Jesús Sánchez, don Filiberto Villalobos, don Francisco Bernis, don Manuel G. Calzada, don Cándido García Díaz y don Luis Huebra.

Se nombraron por primera vez, para dicho cargo, a los señores don Miguel Iscar, don Vicente García y don Ramón Pérez.

Y en la vacante producida por renuncia hace tiempo presentada por don Fernando Domínguez Zaballa, se eligió a don Juan Estella, que formará parte del Consejo hasta la nueva renovación, en la que correspondido cesar al señor Zaballa.

## DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Madrid, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, después de haber sido recibido en audiencia por Su Majestad el Rey a quien nuestro amantísimo prelado habló con interés respecto a varios asuntos de interés para Salamanca.

—Del mismo punto, la elegante señorita Natalia Lasala, hija del difunto magistrado de esta Audiencia don Alberto, y don José María de Diego, familias de su ilustrísima el señor Obispo de la diócesis.

—De Alcalá de Henares, el presbítero don Cristino Valls.

—De Avila, el distinguido médico, don José Bustos Miguel.

—Para Fuentelapeña (Zamora), la bella señorita Paula Sánchez Nieto.

## Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entreuero.

Próxima boda.

El viernes de la presente semana, contraerán matrimonio, en Madrid, el

catadrático de Derecho de esta Universidad, don Tomás Elorrieta y Artaza, con la distinguida señorita Rosario Lacy.

Ascenso.

Nuestro buen amigo don Luis Jaramillo, ha sido ascendido a Oficial tercero de Hacienda.

Nuestra enhorabuena.

Nuevo bufete.

En Alba de Tormes ha abierto su bufete el joven Abogado y querido amigo nuestro, don Angel Albarán.

Desearnos a dicho señor muchos éxitos en el ejercicio de su noble profesión.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Luisa Sánchez-Arjona y Velasco, hija del senador vitalicio don Luis Sánchez-Arjona, para don Luis del Alcázar y Roca de Togores, hijo de los marqueses de Peñaflorida.

Necrología.

Mañana, día 14, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del respetable caballero don Patricio Andrés Montalvo.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro más sentido pésame a su hija doña Mercedes y a su hijo político, el senador y catadrático don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, estimado amigo nuestro, rogando a los lectores de nuestro diario una oración por el alma del finado.

## Crónicas de la guerra

Balance decenal submarino.

Llevamos diez días de bloqueo ilimitado y aunque no pueden concretarse los datos, entre otras razones porque falta el punto comparativo de los buques que se aventuraron a despreñar las amenazas teutonas, pues si se conociese dicho dato podría deducirse el tanto por ciento de pérdidas, sin embargo estas son muy crecidas, pues en una decena y contando con que los datos apuntados son incompletos, los submarinos alemanes han torpedeado y hundido nada menos que 85 barcos de todas las nacionalidades: de ellos 35 ingleses, 8 franceses, 15 noruegos, un holandés, dos norteamericanos, un griego, un belga, un peruano, un portugués, un danés, seis de bandera desconocida y cuatro españoles, cuyos nombres son: «Dos de Noviembre», «Butrón», «Nueva Montaña» y «Nueva Vizcaya».

En sucesivas decenas estos resultados tenderán precisamente a decrecer, pues las probabilidades de sorpresa, serán mucho menores que en la actualidad, ya que de los escaramentados nacen los avisados o como es lógico ante lo que pueda ocurrirles, muchos buques suspenderán su navegación por la zona de guerra y se limitarán, en que afecta a nuestro país, al comercio de cabotaje o a servir a la ruta de América y por lo que afecta a otras naciones a estar quietos en los puertos o a seguir otro camino marítimo que no sea tan peligroso.

Además, es de sospechar que el Almirantazgo británico, el dueño y señor de los mares, encuentre una fórmula de evitar tanto y tanto torpedeamiento que sobre anular su comercio de importación y de exportación, aminora de un modo exagerado su tonelaje y cuidará en los casos, más perentorios de hacer acompañar a algunos de sus barcos mercantes por escuadrillas de barcos de guerra, puesto que el medio de armas en corso los buques mercantes no da resultado apetecible y resulta a todas luces contraproducente.

Los Estados Unidos norteamericanos reaccionan, comprendiendo que se han ido demasiado allá en su ruptura de relaciones diplomáticas y a pesar de que en Germania todos creen en la guerra con los yankees, como consecuencia de no variar el almirantazgo germano el plan que se ha propuesto y que no es otro que el que figura en su nota a los pueblos neutrales; mien en Alemania, como digo, creen todos en la seguridad de que a la ruptura diplomática ha de seguir en brevisimo plazo la ruptura de hostilidades, en Yanquinlandia, creen ahora precisamente todo lo contrario y las noticias que llegan de allá son desde luego más consoladoras, claro es que dentro naturalmente de ciertos límites, pues Mr. Wilson no puede en forma alguna extremar las cosas, porque no ignora que una gran parte del pacífico y burgués pueblo americano no quiere la guerra y porque sabe también que a su país la guerra no podía producirle ventaja alguna y en cambio serían muchos los obstáculos que tendría que vencer. Los corresponsales yankees, que en esto de las cifras estadísticas fueron siempre sencillamente formidables, aseguran muy serios que una sola fábrica puede construir nada menos que un millar de submarinos por día. ¡Ni que fueran de juguetes!, que el ejército de los Estados Unidos podía poner en Europa millones y millones de soldados maravillosamente armados y equipados, y soberbiamente instruidos.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

## Espanoles fusilados en Francia.—Enérgico discurso de Maura.—Rumor grave.—Llegada del "Vicente Ferrer".—Desórdenes en Alemania. Vapor cargado de naranjas, torpedeado.—El miedo a los submarinos.—Luchas en el frente italiano.—Otras importantísimas noticias.

Recibida a las once de la mañana.

### Madrid.

Los españoles fusilados en Francia.—Intervención de Maura en el debate de autorizaciones.—Enérgico discurso contra el Gobierno.—El Conde contesta.

El Conde de Moral de Calatrava, de la minoría maurista en el Senado, obstruccionará en aquella Cámara el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El *Correo Español* de anoche afirmaba que habían sido fusilados en París los periodistas españoles acusados de espionaje.

Preguntado Romanones sobre la verdad de tal rumor, no lo negó, suponiéndose que ha sido confirmada la noticia del fusilamiento.

En la sesión del Congreso de ayer dió la nota culminante de la jornada la intervención del señor Maura, combatiendo el artículo octavo del proyecto de autorizaciones.

La oración del señor Maura fué una enérgica, una durísima catilinaria contra el Gobierno.

Cuando fué consultado por el Monarca—declaró don Antonio—en la última crisis, expuse al Soberano que este Gabinete no tenía vigor ni cohesión ni representaba la confianza nacional, en estos momentos en que se deciden los destinos seculares de España.

Y dada la anormalidad de las circunstancias, estime que la Corona no tenía derecho de optar. Y así se da el caso paradójico, de que con mi apoyo se mantenga en ese banco el Gobierno, pensando que su actuación es funesta para el país.

El discurso del señor Maura produjo en toda la Cámara repetidos rumores, ante la dureza con que atacaba al Conde.

Este le contestó, haciendo un discurso hábil, de equilibrio, manifestando al señor Maura que debió de finir su actitud en la reunión de jefes de minorías o al comienzo del debate.

La prensa de hoy dedica todos los comentarios al discurso del señor Maura.

El *Liberal* escribe que don Antonio pidió la constitución de un Gobierno nacional. El *Debate* incita a todas las minorías a cumplir con su deber, exponiendo su criterio ante las Cortes como lo ha hecho el señor Maura.

El *Imparcial* censura el tono enérgico del discurso, añadiendo que el señor Maura se abroga la representación de todas las minorías.

La impresión causada por lo dicho por el señor Maura, es tan grande, que se aseguraba anoche en los pasillos de la Cámara, que el Gobierno cerrará las Cortes inmediatamente.

La palabra crisis se repitió con insistencia, y los rumores de un Gabinete nacional presidido por Maura se acentaban, en el sentido de que no pasarán muchos días sin que se origine un cambio fundamental en la situación política española.

### Bilbao.

Navegando con precauciones. Rumor grave.

Han entrado en el puerto seis grandes vapores ingleses, escoltados por una escuadrilla de destructores británicos.

Inmediatamente han comenzado a cargar mineral que estaba preparado en los muelles.

Se dice que el Gobierno inglés ha decidido que las expediciones marítimas se hagan en grandes con-

voyes, escoltados por fuerzas de la armada para evitar la acción submarina.

Anoche corrió el rumor de que una compañía inglesa había hecho proposiciones ventajosísimas, a la Sociedad Sota y Aznar, a la Nervión y a la Bilbaina, para la compra de todo el tonelaje de sus flotas mercantes.

### Barcelona.

Llegada del "Vicente Ferrer".

Ha llegado de Cete el vapor español "Vicente Ferrer".

Ha contado el capitán que durante el trayecto encontró a cinco submarinos alemanes, que no le detuvieron.

Agrega que es incalculable el número de sumergibles que circulan por las aguas del Mediterráneo.

### Roma.

Audiencia con Su Santidad.—Desórdenes en Alemania.

El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia a 70 marinos ingleses y 17 oficiales, que fueron presentados a Su Santidad por el cardenal Bourne.

El Papa se interesó por su país, preguntando por el desarrollo del cristianismo en Inglaterra.

Comunican de Berna que en Leigli, han estallado motines de una gravedad alarmante.

La población civil se niega a la nueva tasa de alimentos impuesta por el Gobierno.

Las subsistencias adquieren cada día precios enormes.

El marqués de Billalobar se ha puesto a disposición del gobernador alemán en Bélgica, para visitar los centros de concentración militar e intervenir en la regulación alimenticia de la población civil.

### Lisboa.

Un vapor cargado de naranjas torpedeado.

Vapor "Ellavore", noruego, hundido por un submarino.

Tripulación desembarcado en la costa Norte de Portugal.

Este vapor salió el 30 del pasado Enero de Valencia, después de haber cargado. Llevaba 10.450 cajas de naranjas, la mayoría de Gandia.

Sus consignatarios en ésta eran los señores Enrique Jimeno y compañía.

### Vigo.

El miedo a los submarinos.—Uno que no quiere "coles".

El vapor "Rius y Taulet", que salió de Valencia el 31 del pasado, con 5.540 cajas de naranjas y 226 de cebollas, hállase en Vigo, adonde llegó hace días, negándose el capitán y tripulantes a continuar su viaje para Cardiff, que era su destino.

Hay que hacer presente que este buque llevaba salvoconducto. Pertenece a la Compañía Trasméditerránea.

Recibida a las tres de la tarde.

### Madrid.

Hablando con Romanones.—Una Comisión de naranjeros.—Desmintiendo noticias.—Las Cortes no se cierran.—El Conde está malito!

Romanones nos recibió en su despacho oficial. Nos dijo que había despachado con el Rey.

Agregó que le había visitado una Comisión de naranjeros de Burriana, presidida por el señor Navarro-Reveter (padre), para solicitar del Gobierno que normalice el embarque de naranjas, pues dos o tres

acaparadores tienen monopolizado el tráfico ferroviario para sus cosechas, mientras que los naranjeros de Castellón no disponen de uno de ellos.

También le visitó el ministro de Marina que le dió cuenta de dos telegramas que había recibido de los comandantes marítimos de Cartagena y Alicante.

El primero niega rotundamente que un crucero español haya detenido a un vapor en el momento de suministrar gasolina a un submarino.

Y el de Alicante igualmente niega que haya detenido a ningún marino por el mismo delito, ni se haya instruido sumario, ni procesado a nadie.

El Conde, nos dió a leer los telegramas anteriores, indicando la conveniencia de que la prensa no se haga eco de estos infundios que tan malas consecuencias nos pueden acarrear.

Esta tarde—agregó—se discutirá en el Senado el proyecto de autorizaciones. No se si podré asistir porque me encuentro algo enfermo.

### Viena.

Parte oficial.—Luchas en el frente italiano.

Al sur de la planicie del Corso, aumentó la actividad de la artillería. Un aviador italiano arrojó bombas sobre Trieste sin causar daños ni víctimas.

En el Tirolo, nuestras tropas iniciaron varios ataques contra las posiciones enemigas con buenos resultados.

En el valle de Lugana hicimos una incursión por las trincheras italianas, cogiendo prisioneros dos oficiales, sesenta soldados, y apoderándonos de un lanzaminas y una ametralladora.

En la meseta de Bayarda nuestros cazadores imperiales ocuparon algunos metros del sistema defensivo italiano.

### París.

Un filántropo.—Burlándose del bloqueo.

El filántropo inglés Lord Stillamam, ha donado un millón de francos para ayudar a los hijos de los miembros de la Legión de honor.

Los vapores "Rochette" y "Orleans", armados en corso desde el comienzo del bloqueo alemán, han llegado a El Havre, por tercera vez en esta semana pasada.

En el segundo viaje tuvieron que habérselas con los submarinos, a quienes ahuyentaron con los cañones que llevan montados en proa y popa.

### Berlin.

Envío de fondos.

El Gobierno alemán ha remesado al Consejo de Estado polaco, la suma de 12 millones de Marcos, que habrán de invertirse en la reconstrucción de la ciudad de Kalisch, situada en la frontera de Silesia.

Esta ciudad fronteriza polaca fué destruida en parte en los primeros combates de Agosto de 1914.

### Cartagena.

Suministrando gasolina a un submarino alemán.—Cogido "Infraganti".

Uno de nuestros torpederos, el número 14, capturó en aguas de Cabo de Palos, al pailebot de esta matrícula "Minerva".

Según noticias, el buque, que iba abarrotado de gasolina y que al embarcarse la había hecho pasar por aguarrás, estaba abasteciendo a un submarino; el cual, al verse

descubierto, se sumergió en las profundidades del mar.

El pailebot "Minerva" no pudo hacer lo propio, ni aun siquiera huir, por lo que fué fácilmente apresado por el torpedero, que lo condujo a este arsenal.

Las autoridades de Marina instruyen la correspondiente sumaria, y como resultado de ella, será vendido el buque y decomisada la gasolina que llevaba a su bordo.

El patrón se halla detenido.

### Rotterdam.

Un telegrama de Mackensen.

Contestando a un telegrama de felicitación que los alumnos de la Escuela Modernade Leipzig dirigieron al viejo general escribió éste las siguientes significativas palabras.

"Gracias por vuestras felicitaciones. Aunque el mundo entero se ponga al servicio de Inglaterra, la victoria definitiva será nuestra."

### París.

Ultimos torpedeamientos.

Han sido hundidos por los submarinos alemanes en las últimas veinticuatro horas el vapor inglés "Hanna Larsen" de 1.310 toneladas el "Mantala" 8.253, construido en 1915, el "Lutlinton", de 2.815 toneladas y el "Beahre", de 1.277.

También fueron torpedeados los noruegos "Ida", de 1.300 toneladas; el "Solbakem", de 2.619, y el "Storlog", de 2.190.

Desde los comienzos del mes actual van perdidos 82 vapores, con un tonelaje de 163.334 toneladas.

### Lisboa.

El miedo a los submarinos.

Cada día son mayores las dificultades para la navegación mercantil.

El Atlántico y Mar del Norte, están sembrados de submarinos y los navieros no quieren arriesgarse.

Recibida a las cinco de la tarde.

### Madrid.

Notas palatinas.—Comisión agraria.

El Monarca concedió una extensa audiencia.

Una comisión de labradores de las provincias de Soria y Burgos, visitó al señor Casset para protestar de la tala hecha por los ingenieros de montes en los pinos de aquella región forestal.

### París.

Tres tarde.—Tranquilidad.

La noche transcurrió tranquila en todos los frentes.

En Venicout una patrulla enemiga intentó cortar la línea telefónica de nuestras avanzadas, siendo dispersadas por nuestro fuego de artillería.

En los Vosgos reconocimientos y raids de trincheras con éxito.

### Berna.

Los alemanes en América.—El Embajador de los Estados Unidos.

Dicen de Berlín, que la mayor parte de la población alemana residente en la República norteamericana es cogida en rehenes por emisarios del Gobierno.

Esta conducta contrasta con la de Alemania, que ha ordenado a los súbditos americanos que tienen libertad de optar entre marchar del Imperio o quedarse, sin que sean molestados por nadie.

Mister Gerad, embajador americano en Berlín, se encuentra de paso en esta población.

Dentro de breves días saldrá para España. En el "Grand Hotel", de Barcelona, se le tienen reservadas habitaciones.

### Barcelona.

Socorros a los damnificados por el temporal.

El Obispo visitó esta tarde las barriadas obreras más perjudicadas por el último temporal.

Repartió socorros a las familias perjudicadas.

El señor Obispo, fué aplaudidísimo por el vecindario.

Los huelguistas ebanistas continúan el paro.

No es posible llegar a un acuerdo conciliador, porque los patronos se niegan a abrir las fábricas, en vista de las exorbitantes pretensiones de aquellos.

### Atenas.

Contestando a Wilson.

Ha sido entregada al representante diplomático americano la contestación de Grecia a la invitación de Wilson a secundar su actitud en vista de la Nota alemana.

En la contestación griega, de suma habilidad, se ofrece el apoyo a Wilson para intentar cualquier aproximación de de los beligerantes.

Después, en tonos moderados, protesta del agudizamiento de la campaña submarina, esquivando contestar a la ruptura diplomática con los Centrales.

### Viena.

Llegada del Kaiser.—Entusiasmado y grandioso recibimiento.

Comunican de Viena, que ha llegado el Emperador de Alemania Su Majestad Imperial, Guillermo II.

En la estación esperaban a la egregia persona, ilustres personalidades palatinas, distinguidas damas y numeroso público.

Al entrar el convoy que conducía al Kaiser, las bandas de música interpretaron el himno alemán.

Su Majestad saludó a diversas personas, trasladándose en automóvil al castillo imperial, donde aguardaba su llegada la Emperatriz Lita.

Durante el trayecto al castillo el público, que había formado nutrida carrera, aclamó con incesantes vitores y aplausos a Su Majestad Guillermo II.

En la escalinata principal, engalanada con espléndidos adornos, recibió al Kaiser y su séquito la Emperatriz Lita.

Después de conferenciar brevemente con la noble dama, Su Majestad retiróse a descansar.

### Sevilla.

Llegada de guardias marinas.

Procedentes de Granada, han llegado a esta capital, 27 alumnos de la Escuela de guardias marinas, en viaje de Instrucción.

Según las manifestaciones del jefe de los servicios, parece ser que estos practicarán durante varios días en el puerto.

Esperaban su llegada las autoridades marítimas, que se ofrecieron a los alumnos incondicionalmente.

Wilson no quiere la guerra.

La prensa de París se muestra muy disgustada con el presidente de los Estados Unidos, porque no se muestra decidido partidario de la guerra con Alemania.

Comentando la invitación que *New-York-Word* dirige a los americanos para que se preparen para la guerra, dicen los periódicos parisinos que el órgano oficioso de la Presidencia y el mismo mister Wilson no se propone otra cosa más que entretener los ánimos porque ya se ha visto que el torpedeamiento del "California" no lo ha considerado el Presidente de los Estados Unidos como un "casus belli".

Esto aparte de que ultimamente ha dispuesto el mismo mister Wilson que gocen de amplia libertad en los Estados Unidos todos los súbditos alemanes allí residentes, para que Alemania no alegue pretexto ninguno con el que justifique el rompimiento de hostilidades.

### Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	74,35
5 % amortizable...	00,00
Banco de España...	440
Tabacalera...	000
Francos...	81,70
Libras...	22,60

DELGADO BARRETO.

### "El Salmantino"

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

## LA MODA

### El peinado.

No hace muchos días, reunidas en íntima tertulia en casa de Margarita, nos encontramos Luisita, Clara, Encarnación y la que esto escribe, y se suscitó el tema de los peinados.

Nada hay que tanta materia dé para la discusión, como el adorno de la cabeza.

En nuestro debate, como es natural, hubo diferencias de criterio, y la sesión resultó movida en extremo.

Clara, que por sus indiscutibles dotes oratorias llevaba el peso de la charla y encauzaba hábilmente la discusión, señalándonos turno, cortando incidentes, y en fin, haciendo de señor Villanueva femenino, sostenía, quizás porque ella lo llevaba, que el peinado bajo era el indicado para toda "toilette", añadiendo, ya en el terreno que pudéramos llamar regionalista, que la tradición andaluza, en lo que a esto se refiere, sostenía este peinado que tiene mucho de gitano y representa el arte aquel que las mujeres de Roma ponían en el recogimiento de sus trenzas sedosas.

Clara ponía verdadero empeño en que su opinión prevaleciese; pero Luisita y Margarita le salieron al paso, encomiando la gracia, el artístico conjunto del peinado alto sencillo (el más usual), Margarita se pronunció en favor del alto con flequillo, y Encarnación dió su opinión favorable por entero al alto con flequillo y patillas en las sienas.

Faltaba mi opinión y se me interrogó abiertamente. Esperaban que hiciera causa común con alguno de los bandos. Y mi opinión fué la de que ante el espejo debemos, cada una, emitir nuestro voto. Porque que luzca el peinado, depende de la estructura física de nuestra cabeza y de nuestra cara.

Y la discusión continuó con el mismo empeño que comenzara.

La Condesa Donaire.

## Cosas mirobrigenses

### Hermoso rasgo.

Para mis lectores no es desconocido don Toribio Cáceres, ilustre mirobrigense, descendiente de familia de hidalgos y nobles caballeros cuyos nombres ha grabado en los corazones de los hijos de esta ciudad el agradecimiento al mucho bien que en ella sembraron.

El, como sus antepasados, no olvida a sus paisanos, y para remediar el hambre y la miseria, envía todos los años crecida suma que aminora en mucho las fatales consecuencias de la escasez de trabajo.

El fué el iniciador, sostenedor y principal propugnador del pantano sobre el río Agueda, el cual, de llevarse a efecto, cambiaría totalmente la vida de nuestro pueblo; siendo él el infatigable, el que no cesa, el que trae en jaque a todo el mundo por conseguirlo, y el que (esto es lo más meritorio) no quiere que su nombre aparezca por parte alguna.

Y él es hoy el que ha tenido un rasgo hermoso, un acto de esos que no deben pasarse en silencio, que debe ser publicado para que sirva de ejemplo y que el pueblo todo, pero especialmente el comercio debe premiar con algo que demuestre el agradecimiento.

Tan luego como tuvo noticia de que en la provincia se busca un campo de instrucción militar donde una división pueda ejercitarse, él se apresura a poner a disposición de la autoridad militar su hermosa dehesa de la Horquera, sitio que reúne condiciones para el objeto que se solicita.

Quiera Dios que los buenos deseos del sabio profesor de la Escuela de Caminos, inspirados por el ardiente amor a su pueblo, se vean realizados y que su conducta y desprendimiento encuentren pronto imitadores entre los terratenientes de nuestro pueblo.

Solamente así, Ciudad Rodrigo volverá a ser lo que por varios conceptos le corresponde.

Quiera Dios que los buenos deseos de nuestro paisano, inspirados por el amor que siente hacia el pueblo, encuentren noble acogida y sirvan de ejemplo.

Juan de la Encina.

Ciudad Rodrigo, 11-II-1917.

Sar...  
Día...  
Beato...  
que a l...  
petun c...  
que ing...  
ma Trin...  
virtud y...  
Refor...  
tos en V...  
ba y M...  
Tanto...  
brantar...  
dar des...  
de la asis...  
Falle...  
llo no...  
Se re...  
ple y co...  
Ciere...  
tarde ro...  
Capitán...  
sa a las...  
Can...  
En Ja...  
cha Cán...  
posición...  
rectiva...  
daños q...  
cias que...  
perie en...  
brar a...  
para qu...  
ferrovia...  
bertizos...  
los refer...  
Se ap...  
cador d...  
certame...  
vechand...  
devila y...  
premios...  
en memo...  
ello, el...  
chos ser...  
de mérit...  
acuerda...  
Fuero...  
maras...  
Tortosa...  
a lo pr...  
miento...  
industria...  
Se ac...  
los com...  
su tráfico...  
en el as...  
y obver...  
Aduana...  
neral de...  
de todas...  
Se ap...  
que la C...  
fior Pres...  
tencias...  
sa del tri...  
las exis...  
hay en l...  
Qued...  
la futura...  
brá de c...  
de Septi...  
enterada...  
los fabri...  
denuncia...  
ción de...  
en la pro...  
En los...  
plazo se...  
trabajos...  
la Congr...  
Gonzaga...  
Parece...  
cibidos h...  
dente...  
Los no...  
trabajos...  
nos de p...  
dos hasta...  
mismos...  
gar los s...  
nombres...  
La gua...  
llan, com...  
na de la...  
delido el...  
rón, de di...  
G...  
Gra...  
PI

Santoral y Cultos

Día 14 de Febrero.—Santoral. Beato Juan Bautista de la Concepción.—Aprovechó tanto en la virtud...

Cultos. Clerencia.—A las cinco y cuarto de la tarde rosario y lectura espiritual.

Cámara de Comercio

En la sesión que celebró anoche dicha Cámara, se dió cuenta de una proposición del individuo de la Junta directiva, señor Cardenal, referente a los daños que experimentan las mercancías...

Se aprobó el fallo del Jurado calificador de los trabajos presentados al certamen abierto por la Cámara, aprovechando la ocasión, los señores Capdevilla y Cardenal para renunciar a los premios...

Fueron leídas las cartas de las Cámaras de Valencia, Toledo, Gijón, Tortosa, Lorca y Ceuta, adhiriéndose a lo propuesto respecto al nombramiento de vocales de las Cámaras de industria.

Se acordó poner a disposición de los comerciantes e industriales que por su tráfico con Portugal tengan interés en el asunto, las tarifas de los derechos y obligaciones de los empleados de Aduanas...

Noticias

En los Luises.—Mañana, termina el plazo señalado para la presentación de trabajos para el certamen abierto por la Congregación mariana de San Luis Gonzaga de esta ciudad.

La guardia civil del puesto de Roñán, comunica que en las primeras horas de la tarde del día de ayer, fué detenido el sujeto Miguel Matías Calderón...

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3 ::

Zapatos de tafete, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas; mas, 11 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



no de Golpejas, autor del robo de una oveja y de varias prendas de vestir. Fué puesto a disposición del juez del partido.

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA. De ONCE a UNA (gratis a los pobres).

Audiencia provincial.—La Sección primera ha condenado al procesado por el delito de atentado, José Sánchez del Espíritu Santo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

—Mañana se verá en la Sección primera, la vista de la causa del Juzgado de Alba de Tormes, por delito de atentado, contra Antonio Ingelmo y otra; ponente, señor Hebrero: fiscal, señor Concha; defensor, señor Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Movimiento de población, en las últimas 24 horas:

Nacimientos. Antonio González Vicente, Ramón Calle Sánchez, Albino Fernández Mariano, Eudoxia García Gago y Francisco Sánchez Martín.

Funcciones. Antonio Martín Sánchez, Vicente Muñoz Bernal y Ramón Pérez Mainera.

Por los agentes de Vigilancia, fué ayer tarde detenido, el joven Juan Martínez, que se había fugado de la casa de sus padres que habitan en Zamora.

Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Ayuntamiento.—Nota de los asuntos de que se dará cuenta a S. E. en la sesión subsidiaria que se celebrará mañana, miércoles, día 14 de Febrero. Acta de la sesión anterior. Sorteo de señores Asociados para constituir la Junta municipal de 1917. Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de don Saturnino García, pidiendo licencia para establecer su industria de buñolería.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a ocho.

Vida Universitaria.—El Decanato de la Facultad de Derecho remite a las Universidades de Madrid, Sevilla y Zaragoza, respectivamente, los expedientes de los alumnos don Manuel Conde y Fernández, don Diego Peña y Pazos y don Venancio Catalán y Antón.

INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Mercado de El Guijuelo.—Trigo, 16,50 pesetas las 94 libras; rubión, 25,25 idem idem; centeno, 13 pesetas fanega; cebada, 11 idem idem; Alga-

robos, 12 idem idem; harina extra, 48 pesetas los 100 kilogramos; primera, 47,50 idem idem; segunda, 47 idem idem.

Tocino fresco, 22,50 los once kilos y medio; costilla, 17,50 idem idem; paletas, 21,50 idem idem; manteca, 21,25 idem idem; cerdos cebados, 18,50 idem idem.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 683,82. Sol, 20,0. Sombra, 10,8. Mínima, 4,0. Seco, 7,0. Húmedo, 6,0. Viento, SO, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,50.

Para los mendigos.—Por conducto del economo de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ha recibido don Angel García, la limosna de diez pesetas con destino al Asilo de los mendigos, de Valdecarros. Dios se lo pague.

PARA TODOS

Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Para el señor alcalde.—Distinguidas personas de esta capital, se han acercado a nuestra redacción en son de queja por el lamentable abandono en que se hallan los árboles que festonean el paseo de la Estación y que están siendo pasto cotidiano de las cabras y demás roedores.

Ciertamente que la inercia de los municipales o los encargados de tales menesteres son la causa de tales atropellos a nuestro arbolado, decimos seriamente nosotros. ¡Señor alcalde! ¡Esos municipales! ¡Esas cabras! ¡Ah! Y si no fuere de su incumbencia el remediar estas quejas por una de tantas triquiñuelas de que adolecen nuestras leyes, endósele el sueltecito a la Jefatura de Obras Públicas.

Casa de Socorro.—Ayer fué asistida en este benéfico establecimiento, la mujer Florentina Ramos, de sesenta y cinco años de edad, de una herida contusa en la región parietal derecha.

El próximo día 15, a las ocho de la noche, celebrarán Junta general los obreros peones.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a ocho.

El termómetro señala bajas temperaturas. Es preciso, pues, adquirir inmediatamente una caja de las famosas y acreditadas pastillas pectorales que para prevenir y curar la tos prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

Rectorado.—A la Sección Administrativa de Primera enseñanza se traslada la orden de la Dirección, modificando la del día 10 de Enero (trasladada el 12), en el sentido de que es la clase de Dibujo la plaza a que se refiere la orden de que se trata.

Que cunda el ejemplo.—Los señores testamentarios de don Eustaquio Vicente Boyero (q. e. p. d.), párroco que fué de Tamames de la Sierra, cum-

pliendo la última voluntad del testador, han fundado una beca en el Seminario Pontificio de nuestra ciudad, que ha merecido la aprobación y bendición de nuestro reverendísimo Prelado. Dios nuestro Señor habrá premiado ya tan caritativa obra del señor Boyero.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomendarían por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado.

Una batida.—Por el Gobierno civil se ha concedido autorización a la Alcaldía de Espadana, para dar batidas a los animales dañinos que merodean por aquel término municipal y causan perjuicios en los ganados.

Retiro mensual.—Un reverendo padre Jesuita dirigirá la piadosa y utilísima práctica del Retiro mensual en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), el día 16 de los corrientes. Las señoras y señoritas que deseen asistir, se dignarán avisarlo a la Madre Superiora, cuanto antes, para ordenarlo todo del mejor modo posible, ya que son muchísimas las que se disponen a practicar este santo ejercicio.

Gabinete dental. J. LEON ARIAS. Rúa, núm. 34, principal.—Salamanca.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

Anuncio

Acordado por el Consejo de Administración de este benéfico establecimiento, que la plaza de tasador del mismo tenga en lo sucesivo carácter técnico y sea segregada del escalafón de los empleados que actualmente prestan servicios en sus oficinas, se convoca por el presente la provisión, mediante oposición, de la referida plaza, dotada con el sueldo anual de 1.499 pesetas.

Los individuos que soliciten tomar parte en los correspondientes ejercicios, deberán reunir las circunstancias siguientes: Ser español.

Haber cumplido 25 años. Tener inmejorables condiciones de moralidad y honradez. No haber sido nunca procesado.

Las instancias solicitando tomar parte en estas oposiciones se dirigirán al señor Presidente del Consejo de Administración y deben ser presentadas, acompañadas de los documentos que justifiquen los cuatro requisitos anteriores, en las dependencias de la Caja (calle de Zamora, número 27); durante las horas de despacho y dentro del plazo comprendido entre los días 12 al 18 del presente mes.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Marzo, a las cinco de la tarde, en la sala de Juntas del Consejo y serán juzgados por un tribunal compuesto, según designación hecha por este en su última junta, por don Isidro Iglesias García, don Julio Ibañez Moreno, don Vicente García, don Ramón Fernández Robles y don Victoriano de Ujos, correspondiendo el cargo de Presidente al primero de los indicados señores y desempeñando las funciones de Secretario al señor de Ujos.

Dicho tribunal, una vez terminados los ejercicios, elevará al Consejo, en vista de la oportuna votación, la propuesta unipersonal del opositor que entienda deberá ser nombrado para la plaza objeto de esta convocatoria.

El primer ejercicio consistirá en contestar verbalmente cada opositor a un tema relativo a ropas y tres relativos a alhajas, unos y otros sacados a la suerte por el Secretario del Tribunal de los varios que forman el cuestionario que está a la disposición de quien desee examinarlo en la Administración de la Caja.

El segundo constará de las siguientes partes:

a) Escribir al dictado el párrafo o período que en el acto señale el Tribunal. b) Reconocimiento, clasificación y regulación de varias alhajas y ropas que se presenten.

El primer ejercicio lo verificarán los aspirantes por orden de presentación de sus respectivas solicitudes. Las dos partes de que consta el segundo, se practicarán a la vez por todos los opositores.

Los aspirantes que no se presenten a practicar los ejercicios en el momento que les correspondiera, quedarán desde luego excluidos de las oposiciones.

El opositor que resulte agraciado con la plaza deberá prestar antes de tomar posesión de ella, fianza metálica por cantidad equivalente al sueldo de un año, o en su defecto fianza personal.

Todo lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Salamanca, 12 de Febrero de 1917.—El secretario del Consejo, Isidro Iglesias García. 13 20 y 27.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Arboles frutales DE «VILLA MONTERO» Perfectamente aclimatados para este país, y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. Disponibles

20.000 clase superior, a UNA peseta. 10.000 clase extra, para dar fruto este año, a 1,50 pesetas.

ROSALES franceses, los más famosos del mundo. Pedidos: al propietario, don Hipólito Montero, Salamanca.

COMISIONISTA

para la compra y venta de toda clase de fincas. Informes y encargos en la Plaza Mayor, confitería de la Dalia, número 15. Relojería de Antonio Ferreira, número 40 y en la calle de Zamora, números 1 y 3, sombrería de Guillermo González.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Advertisement for hairdressing services: TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2.—Salamanca

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 104

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

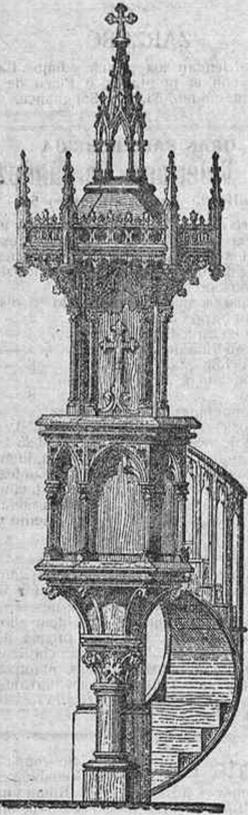
Doctor Riesco, 41.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

Large advertisement for Siro Gay: Géneros de punto Gran rebaja por fin de temporada Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Obrador de ebanistería  
DE  
**Adrián Iglesias Sánchez**  
Zamora, 24.-Salamanca

CASA PREMIADA  
EN  
VARIAS EXPOSICIONES  
TRES MEDALLAS DE PLATA



Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran Relojería y Optica de  
**ANTONIO FERREIRA**

Plaza Mayor, 40 (cicera de Correos), Salamanca.  
Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de amazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

**“Bazar Colón”**

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad, 11  
(esquina a Pérez Pujol).  
**“Bazar Colón,”**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Fábrica de bolsas  
**LA SALMANTINA**  
Calle de la Fé, 2

**Sun Insurance Office**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1911  
Representante en Salamanca:  
**Don Juan Antonio Sánchez**  
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

**LA URBANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10  
Delegación general en España:  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.  
Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca**  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enfermedades de la boca y garganta, se curan siempre con el

**Elixir Besoy**

Frasco de ensayo, pesetas : 0,75; frasco corriente, 2 :

**El Calzado de Hierro**

-¿Calzado a la medida, cómodo, elegante, económico y de buena duración?

**-¿Casa Bullón.-Rúa, 36!**

Casa que admite todo encargo de zapatería y que en el día lo sirve a domicilio

Ultramarinos y Coloniales  
**“LOS CUBANOS,”**  
Herrero y Compañía

Si necesita usted comprar longaniza, morcilla, farinato, tocino y costillas adobadas, no deje de visitar esta casa, donde encontrará inmenso surtido en toda clase de embutido de absoluta confianza y a precios convencionales.

No confundirse: **“LOS CUBANOS,”**  
Rúa 13 y 15.—Salamanca.

Con  
yen  
los  
discu  
He  
so  
El  
ga  
z  
co  
actua  
ridi  
volut  
pá  
el  
las  
ex  
sin  
lin,  
Roma  
grave  
Esta  
esta  
ra  
Y  
silos,  
ron  
Por  
antir  
ciend  
sino  
Por  
que  
ban?  
cedie  
Gobie  
el  
Ella  
nes  
torial.  
«Ha  
fracci  
la op  
juego  
sesion  
decir  
va a E  
No  
Siglo  
oportu  
que e  
dojas  
por de  
«En  
El s  
so má  
los su  
y con  
No  
cende  
fiola;  
mente  
Y  
cos a  
—P  
—IC  
El  
acto d  
lo fue  
Y d  
«Si  
ria, e  
cargos  
cunsta  
samos  
ción i  
vayan  
piren  
el ilus  
los jef  
verdad  
ca, el  
biera  
Españ  
quitas  
tonela  
la boc  
Y a  
deduj  
na la  
con el  
del pa  
«Por  
Escr  
está e  
so, «  
En s  
raños  
de lo  
tanto  
Tras  
ficativ  
«El  
es el  
sentir  
país,  
ha sid  
tes, cu  
la lab  
ahora  
para  
gracia  
dieron  
La  
la fra  
sacar  
gación  
da «ta  
no».  
Rec  
cos, q  
tre lo  
do, pu  
nal la  
crisis  
Conse  
Y c  
de:  
«C  
Conde  
Ma  
lleno